

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVALIDATORIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA IMBAMEDICAL S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Ibarra, hoy día miércoles 16 de Abril del 2014, siendo las 19:00 se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Oviedo N° 8-24 y Olmedo de esta ciudad, los accionistas de la compañía Clínica Imbamedical S.A, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. Meri Concepción Aguirre Cifuentes, Sr. Patricio Andrés Almeida Benavides, Dra. Inés Jacqueline Andrade Hidrobo, Dr. Adrian Ramiro Burbano Obando, Ing. Aida Marieta de las Mercedes Caviedes Vallejo, Dra. Amparito de Lourdes Cepeda Burbano, Sr. Paul Alejandro Chuquín Aguirre, Dr. Diego Xavier Mejia Lucero, Tecnólogo Marco Antonio Montesdeoca Bastidas, Sra. Graciela Alejandra Narváez Rea, Dr. Armando Alejandro Pozo Ortega, Dr. Fredy Raúl Salcedo Paz, Dr. Abelardo Absalon Toctaquiza Yaguar, Dr. Edison Colvert Villalba Solano, Dr. Galo Vinicio Aguirre Cifuentes, Dr. Fredy Mauricio Cabascango Castro. Existiendo el quórum correspondiente, con más del cincuenta por ciento del capital pagado de los accionistas. La presidencia solicita que secretaria de lectura del orden del día que consta en la convocatoria, misma que consta de los siguientes puntos: 1. Constatación del Quórum, 2. Instalación de la Junta General Ordinaria por el señor presidente, 3. Informe del señor Gerente General de la compañía para considerar los asuntos especificados en los numerales 2.3 y 4 del art. 231 de la ley de Compañías, 4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Balance correspondiente al ejercicio económico 2013 5. Informe de comisario, 6. Resoluciones.

Los accionistas presentes de manera unánime aprueban el orden del día, la presidencia declara instalada la junta de accionistas en lo conformidad a lo establecido al art. 237 de la ley de compañías y el estatuto de la compañía.- Informe del señor Gerente General de la compañía: El Dr. Galo Vinicio Aguirre Cifuentes, en su calidad de Gerente General de la compañía Clínica Imbamedical S.A, pone en conocimiento y aprobación del Balance e Informes del último ejercicio económico del año 2013, para lo cual solicita que la Dra. Maleni Mina, contadora, presente el balance y los Estados Financieros, misma que presenta dichos informes comprendido del 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, mismo que puesto en consideración de los accionistas por resolución de los presentes fue aprobado. Informe de comisario: La Ing. Sandra López en su calidad de comisario de la Agencia, presenta su informe y su opinión, sobre los Estados contables y financieros de la Compañía Clínica Imbamedical S.A, detallando que los mismos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos. Respecto a la información y situación patrimonial al 31 de diciembre del 2013. Conocido que fue este informe de comisario, por resolución de los accionistas fue aprobado-resoluciones.- La presidencia solicita a Secretaria que proceda a redactar las resoluciones; para lo cual se concede el tiempo de treinta minutos para el efecto.- después del tiempo concedido, se reinstala la junta general de accionistas para conocer las resoluciones.- por unanimidad se aprueban las resoluciones obtenidas durante el

desarrollo de la junta. Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, siendo las 21:00 del día miércoles 16 de abril del 2014. La presidencia declara clausurada la Junta General ordinaria de Accionistas. Para constancia de lo expresado en el acta suscriben el presidente y el secretario actuante.


DR. FREDY CABASCANGO CASTRO
C.I. 100147546-4
PRESIDENTE


DR. GALO AGUIRRE CIFUENTES
C.I. 100074229-4
GERENTE